



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

PROYECTO DE TEATRO Y ARTES ESCÉNICAS

DOCENTE:

JORGE HERNANDO ACEVEDO MARTÍNEZ

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

MEDELLÍN

2026



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

Introducción

El teatro es un espacio de expresión y comunicación que nos vincula lúdicamente con el saber y el aprender y se convierte en un ámbito convergen múltiples destrezas y disciplinas. La práctica teatral cuenta historias que enseñan a partir de su lenguaje específico, es por eso que es un espacio en donde el estudiante estimula y desarrolla su creatividad y pensamiento crítico, y a la vez vivencia personalmente la puesta en escena, práctica que no está acostumbrado a realizar. Este proyecto permite a los estudiantes la personificación de roles para comprender, analizar y reflexionar sobre problemas cotidianos de convivencia al interior de la Institución Educativa Santa Catalina de Siena y a la vez aumentan su autoestima, aprende a respetar y convivir en grupo, conoce y controla sus emociones, descubre nuevas experiencias y fortalecen el trabajo grupal, además de desenvolverse ante el público, logrando así el fortalecimiento de competencias transversales que le permitirán asumirse frente a diversas situaciones de la cotidianidad.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

1. Marco contextual

1.1 Identificación de la población

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ESCOLAR

La Institución Educativa Santa Catalina de Siena se encuentra ubicada en la comuna 14 del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, en el barrio El Poblado, sector El Naranjal, específicamente en la calle 1 N. 29-300, Loma de los Parra, Medellín, Antioquia, Colombia. Esta institución cuenta con una población estudiantil diversa desde el punto de vista socioeconómico, cultural y geográfico.

Para el año lectivo 2026, la Institución Educativa Santa Catalina de Siena cuenta con ___ estudiantes matriculados, distribuidos en los niveles de educación primaria, básica secundaria y media técnica, quienes participan activamente en los procesos formativos propuestos por la institución.

Los estudiantes provienen principalmente de distintos sectores del barrio El Poblado, entre los que se destacan El Garabato, La Chacona, La Y – La Virgen, San Lucas, La Visitación, El Tesoro, Loma de los González, Vizcaya, Ciudad del Río y Las Palmas, entre otros. De igual manera, un grupo reducido de estudiantes procede de otras comunas de la ciudad de Medellín y de municipios cercanos como La América, Buenos Aires, Belén y Envigado, lo que contribuye a la heterogeneidad de la comunidad educativa.

SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

En relación con la composición socioeconómica, la mayoría de los estudiantes pertenecen a los estratos 1, 2 y 3, lo que evidencia que gran parte de la población escolar proviene de sectores de ingresos bajos y medios. No obstante, la institución también acoge un número menor de estudiantes de los estratos 5 y 6, lo que refleja la diversidad propia del sector donde se encuentra ubicada.

Esta pluralidad socioeconómica y cultural convierte a la Institución Educativa Santa Catalina de Siena en un espacio de integración y equidad educativa, donde se promueve la convivencia entre estudiantes de diferentes contextos. Asimismo, se fortalecen valores como el respeto, la inclusión, la solidaridad y el trabajo colaborativo, favoreciendo la participación en proyectos comunitarios y enriqueciendo la experiencia formativa. Todo ello contribuye a preparar a los estudiantes para interactuar de manera responsable y respetuosa en una sociedad diversa, multicultural y globalizada.

SECTORES DE PROCEDENCIA DE LOS ESTUDIANTES, POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y POBLACIÓN PERTENECIENTE A GRUPOS ÉTNICOS

La población estudiantil de la Institución Educativa Santa Catalina de Siena proviene mayoritariamente de la comuna 14, barrio El Poblado, sector donde se localiza el establecimiento educativo en la calle 1 N.º 29-300, Loma de los Parra.

Dentro de este sector, los estudiantes residen en barrios como El Garabato, La Chacona, La Y – La Virgen, San Lucas, La Visitación, El Tesoro, Loma de los González y Las Palmas. Aunque la comuna 14 es reconocida por albergar sectores de altos ingresos, también presenta zonas con altos niveles de vulnerabilidad social, donde habitan muchas de las familias de los estudiantes.

Adicionalmente, la institución cuenta con un grupo significativo de niños, niñas y adolescentes de nacionalidad venezolana que han llegado a la ciudad en condición de migrantes, como consecuencia de la situación política, social y económica de su país de origen. Estas familias

Calle: 1 N° 29 – 300 – Cel: 3004191000 – Email: ie.santacatalina@medellin.gov.co Página

Web www.iesantacatalina.edu.co



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

enfrentan diversas dificultades relacionadas con el acceso al empleo, la estabilidad habitacional y los servicios de salud, situaciones que inciden directamente en el bienestar integral y el desempeño académico de los estudiantes.

Es importante señalar que, en la actualidad, la institución no cuenta con estudiantes pertenecientes a comunidades afrodescendientes ni indígenas, lo cual constituye una particularidad dentro de la caracterización de su población escolar.

Otro grupo relevante dentro de la comunidad educativa está conformado por aproximadamente 30 niños provenientes del Hogar La Casita de Nicolás, un refugio que acoge a niños huérfanos o en condición de alta vulnerabilidad. Muchos de ellos presentan dificultades a nivel social, personal, emocional, de salud y de salud mental, y algunos cuentan con diagnósticos que inciden en su desarrollo académico y en su proceso de integración al aula regular. La atención a esta población representa un reto significativo para los docentes, quienes deben implementar estrategias pedagógicas diferenciadas y contar con el acompañamiento de equipos interdisciplinarios que permitan brindar una atención integral y pertinente.

En síntesis, la diversidad de la población estudiantil de la Institución Educativa Santa Catalina de Siena plantea tanto desafíos como oportunidades para la construcción de un ambiente escolar inclusivo, equitativo y respetuoso, en el cual cada estudiante pueda desarrollar su potencial, independientemente de sus condiciones sociales, económicas o personales.

Las competencias que se pretenden desarrollar son:

1. La competencia estética y la sensibilidad.
2. La competencia expresiva
3. La competencia técnica: habilidades y destrezas.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

4. La competencia interactiva: comunicación consigo mismo, el otro y el entorno
5. La competencia ideológica: identificación, diferenciación, tendencias corrientes, estilos posturas artísticas.
6. La competencia creativa.

2. Justificación

Utilizar el teatro como recurso expresivo en la escuela, favoreciendo la libre expresión, y el desarrollo del pensamiento divergente, promoviendo procesos de ejercicio de la libertad responsable y fortaleciendo actitudes de solidaridad y cooperación entre los estudiantes es el reto del proyecto de teatro y artes escénicas de la Institución Educativa Santa Catalina de Siena. En medio de un contexto adverso, el proyecto ofrece la posibilidad de escarpar de la realidad en que está inmerso el estudiante y asumirla desde otros roles, creando sensibilidad y consciencia de otras realidades que le permitirán ser el constructor de su propia historia. También el teatro y las artes escénicas permean diversas áreas del conocimiento en tanto tienen un carácter transversal e interdisciplinario y además le permite al estudiante asumir las emociones desde otra perspectiva, reconociendo cómo estas están inmersas en todo el accionar humano y en este sentido aprender a canalizarlas.

3. Objetivos

3.1. Objetivo general



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

1. Reconocer la relevancia del teatro y las artes escénicas como aporte a la construcción de la propia identidad.

3.2. Objetivos específicos

1. Sensibilizar y fortalecer las competencias socioemocionales a través de la puesta en escena de obras e historias que permitan asumir diversos roles y realidades.
2. Reconocer la individualidad mediante el descubrimiento de nuevas formas de asumir diversas vivencias desde las subjetividades.
3. Apropriarse de códigos específicos del lenguaje teatral que le permita a los estudiantes potenciar su expresión oral y corporal.

4. Fundamentos legales

El proyecto de artes escénicas y teatro en la institución se sustenta en el artículo 13 de la ley 1170 de 2007 que plantea lo siguiente en su artículo 13.

“El Ministerio de Educación Nacional promocionará dentro de los programas académicos de los estudios de enseñanza primaria y media la cátedra escolar de Teatro y Artes Escénicas, orientada a que los niños y niñas y los jóvenes se apropien de esta actividad, conserven la cultura nacional y adopten desde la formación artística nuevas visiones de mundo y se formen como líderes sociales y comunitarios para el futuro del teatro y las Artes escénicas colombianas”.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

Esta ley decreta que la actividad teatral y escénica, por su contribución al afianzamiento de la cultura nacional, será objeto de la promoción y apoyo del Estado colombiano y considera como actividad teatral o escénica a “toda representación de un hecho dramático o cómico, manifestado artísticamente a través de distintos géneros creativos e interpretativos”.

5. Fundamentos teóricos – Conceptuales

El teatro y las artes escénicas son expresiones artísticas destinadas a representar determinados roles teniendo en cuenta características particulares. Estas manifestaciones pueden ocurrir en entornos destinados especialmente para ello, como teatros y salas de espectáculos, o en espacios públicos, como calles o plazas, en nuestro caso el escenario será el auditorio o patio salón de la Institución Educativa Santa Catalina de Siena.

Hay que tener presente que el espacio en el que se desarrolla la representación es fundamental y, junto con los actores o intérpretes (que emplean su cuerpo como instrumento artístico) y el público (que observa o interviene en la representación), es uno de los elementos principales de las artes de la escena.

La danza, el teatro y la música son formas básicas que suelen combinarse para producir una multiplicidad de expresiones entre las que se encuentran el ballet, la ópera, los títeres, el circo, el performance y otras. Los desfiles, las procesiones religiosas, las fiestas populares o los carnavales pueden entenderse como formas de las artes escénicas.

Las representaciones escénicas son formas efímeras, porque ocurren en un transcurso determinado de tiempo y se valen de recursos como la palabra, la música, el movimiento y el sonido.

El proceso de producción y representación de la obra puede incluir objetos, escenografía, vestuario, maquillaje, dispositivos tecnológicos, máscaras y otros elementos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

6. Estructura curricular: ¿Cómo se transversalizan los proyectos y las cátedras a las áreas, asignaturas y programas de apoyo (UAI, ¿Entorno Protector, PTA y Biblioteca) desde los contenidos, conceptos, enfoque, corriente y modelo pedagógica institucional?

La institución Educativa Santa Catalina de Siena como institución inclusiva tiene un modelo pedagógico denominado “Desarrollista” en el que se respetan los ritmos y los tiempos de aprendizaje, en este sentido la cátedra de teatro y artes escénicas está enmarcado dentro de un modelo de inclusión en donde todos y todas las estudiantes participen activamente y sientan que el proyecto les aporte en la construcción de una comunidad educativa basada en el respeto por la diferencia, la tolerancia y la inclusión en todos los aspectos.

7. Estrategias metodológicas – Cómo se desarrolla cada una de las fases del proyecto

La implementación de la Cátedra de Teatro y Artes escénicas estará enmarcada dentro del área de humanidades, lengua castellana. Se realizará el performance con el grado undécimo en la semana del idioma (primer periodo) y para el segundo periodo se realizará la puesta en escena con personajes literarios. La metodología es grupal en puesta en escena e implica una relación de convivencia en donde la escucha, el respeto y el reconocimiento a la diferencia son imprescindibles en la construcción de la propuesta colectiva.

8. Transversalidad

El proyecto es transversal a todas las áreas del conocimiento, en tanto la formación es integral, en donde los proyectos de vida estén sustentados en la autonomía, la felicidad, el respeto por la diversidad, la libertad y el liderazgo en la construcción de ciudadanos inspiradores y conscientes de su entorno.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1


9. Relación con el horizonte institucional

La relación del proyecto de teatro y artes escénicas está direccionada con el horizonte institucional en tanto se pretende una formación de seres integrales y las actividades propuestas en escena están enmarcadas desde la sana convivencia, el respeto por la diversidad, la equidad y la construcción flexible e incluyente de un proyecto de vida, brindando herramientas para que continúen con su proceso de formación y contribuyan al desarrollo social.

10. Integración con las áreas

El proyecto de teatro y artes escénicas está integrado con todas las áreas del conocimiento, en tanto las diversas actividades propuestas para escena pueden tener variados ejes temáticos que integren la totalidad de las áreas, aparte de esto la formación del ser en aspectos como la convivencia permean la razón de ser de la enseñanza.

11. Cronograma

 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE PROYECTO (NOMBRE DEL PROYECTO) AÑO 2025					
FECHA	HORA O CLASE DE EJECUCIÓN	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	LUGAR	RESPONSABLE	ASISTENTES
Primer semestre	Toda la jornada	Elaboración de máscaras	Aula 404	Jorge Acevedo	Comunidad educativa.
Segundo semestre	Toda la jornada	Performance dioses griegos	Aula 404	Jorge Acevedo	Comunidad educativa.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

12. Recursos

Humano:

Estudiantes de educación básica y media.

Docentes y personal administrativo.

Padres de familia.

Físicos

Aula especializada (404)

Patio salón

Computadores.

Video Beam

Celulares

13. Evaluación

La evaluación del proyecto en la Institución Educativa Santa Catalina de Siena, se realizará mediante la siguiente rúbrica:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA EVALUACIÓN PROYECTO DE TEATRO Y ARTES ESCÉNICAS	
Califica de 1 a 5 los siguientes ítems.	
Participación activa en la puesta en escena	
Representación física acorde al rol del personaje	



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

Vestuario teniendo en cuenta las características del personaje representado.	
Manejo adecuado del espacio (Proxémica).	
Lenguaje corporal (Kinésica).	
Aporte a la propuesta colectiva.	
Actitud y disposición en el evento.	
Relación afable con el auditorio.	
Repertorio del personaje.	
Responsabilidad en la actividad.	

14. Referencias bibliográficas

ARISTIZABAL, Alberto. (1991). Cómo leer mejor. Medellín: Le alón.

CARDENAS MEJÍA, Luz Gloria. (1999). Teoría de la lectura y la escritura desde una perspectiva semiótica. Cuadernos Pedagógicos. Medellín. pp. 193-203.

CASTRO Óscar y POSADA, Consuelo. (1994). Manual de teoría literaria. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

CASANY, Daniel. (1988). El Escribir. Paidós.

CASANY, Daniel. (1994) Enseñar lengua. Barcelona: Grao.

CODERIU, Eugenio. La teoría del lenguaje. Madrid, Gredos, 1962.

CHARTIER, Roger, CABALLO, Gluglelmo. (directores). (1988) Historial de la lectura en el mundo occidental. Taurus España.

ECO, Humberto. (1979). Lector In fabula. Barcelona. Lumen.

ESTAINGER, Raulph (1979). Caminos que llevan a la lectura. Francia: Unesco.

GARCÍA PÉREZ, Jorge. (1995). Estrategias lectoras e idiomáticas. Medellín. Lealón.

GÓMEZ, Blanca Inés. Teoría y Didáctica de la Lectura. (1992). Revista Cuadernos pedagógicos de la U de A.

JURADO, Fabio. Lectura, incertidumbre, escritura. (1994). En "Los procesos de lectura". Bogotá: Magisterio.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

MELO, Jorge Orlando. (2000). Educación y lectura. En revista leer y releer, N.º 24.

MEN. Lineamientos Curriculares (1998). Bogotá. Lengua Castellana.

ORDOÑEZ D, Olegario (1999). Cómo leer un libro. Bogotá: Equina. 123 p

PENNAC, Daniel. (1992). Como una novela. Bogotá. Norma. 166 p

PETIT, Michel. Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura (1999). México. Fondo de lectura económica.

VYGOTSKY, Lev. Pensamiento y Lenguaje. Barcelona: Paidós, 1995.

YUTANG, Ling. (1991). El Arte de Leer. Buenos Aires: Sudamérica.

ZUBIRIA, Miguel. (1995) Teoría de las seis lecturas. Bogotá: FAMDI.

ZULETA, Estanislao. "Conferencia sobre la lectura". En los procesos de la lectura (1995). Santa fe de Bogotá. Magisterio. Mesa Redonda.